



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



**Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales Victoria**

La Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

CONVOCAN

A los profesionistas egresados de programas académicos de licenciaturas afines a las ciencias administrativas y ciencias sociales, que aspiren al desarrollo intelectual y de competencias del capital humano, a cursar el posgrado en el programa:

MAESTRÍA EN:

**CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

INSCRITA EN EL PNPC DE CONACYT



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Programa Nacional de
Posgrados de Calidad, PNPC**



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



**Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales Victoria**

OBJETIVO GENERAL

Formar maestros en Ciencia Política y Administración Pública, especialistas en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y programas sociales; que con una visión clara sobre su campo de acción sean capaces de constituirse en agentes de cambio de cara a las demandas de la sociedad.

PERFIL DE INGRESO

Podrán inscribirse todas aquellas personas que:

- Tengan el grado de licenciatura en áreas afines a las ciencias administrativas o las ciencias sociales.
- Muestren interés por la investigación, que le permita desarrollar la habilidad de entrelazar la teoría y la práctica profesional.
- Lean, traduzcan y comprendan textos en un segundo idioma.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan Académico consta de cuatro semestres, relacionados con los fundamentos epistemológicos y método lógicos de la investigación; los principios teóricos y los conocimientos técnicos de cada énfasis, así como los debates contemporáneos en ambas ramas del conocimiento.

PRIMER SEMESTRE

- Teoría de la administración pública
- El estado y sus instituciones
- Metodología de la investigación social
- Teoría constitucional y derecho administrativo

SEGUNDO SEMESTRE

- El ciclo de las políticas públicas
- Federalismo y gobierno municipal
- Desarrollo de las instituciones públicas
- Economía y estadística del sector público
- Seminario de titulación I

TERCER SEMESTRE

- Análisis de políticas públicas
- Finanzas públicas Y contabilidad gubernamental
- Teoría política contemporánea organizaciones instituciones y procesos políticos
- Seminario de pedagogía y didáctica

CUARTO SEMESTRE

- Políticas públicas y gobiernos locales
- Gobernabilidad y gestión pública
- Ética profesional y derechos humanos
- Procesos de participación social
- Seminario de titulación II



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



**Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales Victoria**

REQUISITOS

1. Título y cédula de licenciatura expedidos por alguna institución pública o privada con reconocimiento de validez oficial de estudios.
2. Haber obtenido un promedio mínimo de 80 (8.0) en estudios de licenciatura.
3. Presentar EXANI-III para investigación y obtener un puntaje mínimo de 950 puntos.
4. Además presentar lo siguiente:
 - a) Constancia de TOEFL con puntuación mínima de 380.
 - b) Presentarse a una entrevista en la División de Estudios de Posgrado e Investigación
 - c) Presentar un anteproyecto de investigación que pretenda desarrollar en el programa, de acuerdo con las Líneas de Generación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos de la FDCSV, el cual será expuesto, evaluado y aprobado (en su caso) por el Comité Académico de Posgrado en la entrevista.

PROCESO DE SELECCIÓN.

La entrevista se realizará a los aspirantes que cumplan con todos los requisitos satisfactoriamente. La fecha y hora de la entrevista de admisión serán comunicadas por correo electrónico al postulante seleccionado.

a) Inducción:

Solicitar cita y presentarse al proceso de inducción en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FDCSV, en la fecha y hora señalada, vía correo electrónico.

b) Entrevista:

Presentar el anteproyecto de investigación ante el Comité Académico de Posgrado, en la fecha y hora programada para este fin.

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Las candidaturas de admisión aprobadas por el comité de posgrado serán comunicadas al interesado a través de la página electrónica, redes sociales o correo electrónico.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales Victoria

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LOS POSTULANTES ADMITIDOS

DOCUMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
Certificado de materias de licenciatura que incluya el promedio.	Original y 2 copias tamaño carta	El certificado deberá estar legalizado con promedio incluido mínimo de 7.8, excepto UNAM, IPN, Tecnológico de Monterrey, SEP y UAT no necesitan legalización. En caso de que el certificado de materias no señale el promedio: se deberá presentar además, una constancia de estudios que lo incluya.
Título de licenciatura	1 Copia notariada en original y dos copias simples	Copia original notariada en tamaño carta, en caso de encontrarse en trámite podrá presentar el acta de examen profesional notariado, teniendo un plazo de 6 meses para cumplir con el requisito. En caso contrario, se darán de baja del programa. En caso que el título sea digital deberá entregarse impreso y en XML.
Cédula Profesional de la licenciatura	1 Copia notariada en original y dos copias simples	Copia original notariada en tamaño carta.
Acta de Nacimiento.	Original y 2 copias tamaño carta.	
Curriculum Vitae.	Enviar vía digital al Correo de la DEPI	Formato libre con fotografía y acompañado con documentos probatorios anexos.
Carta de Exposición de motivos	Original con firma autógrafa	Estilo libre dirigida al Comité Académico de Posgrado e Investigación de la FDCSV.
Cartas de recomendación académica.	2 Cartas, al Correo: posgradofdcsv@uat.edu.mx	Expedidas por profesores que conozcan su desempeño académico.
CURP impresa.	Original impresa y dos copias	Formato vigente (Impresa al 200%).
RFC	Copia	Formato vigente.
Solicitud de ingreso al programa.	Original	Impresa por el Responsable Administrativo de la División de Estudios de Posgrado e Investigación.



UAT

VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



**Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales Victoria**

FECHAS IMPORTANTES

Registro de aspirantes al programa

FECHA: Del 1º de agosto al 30 de septiembre de 2020.

Registro de examen CENEVAL

FECHA: Por definir

Examen CENEVAL

FECHA: Por definir

Registro para examen TOEFL Sede: CELLAP UAT.

FECHA: Por definir

Presentar examen TOEFL. Sede: CELLAP UAT. FECHA: Por definir.

Proceso de inducción en la División de Estudios de Posgrado e Investigación.

FECHA: Del 1º al 8 de octubre de 2020.

Entrevista ante el Comité Académico de Posgrado.

FECHA: Del 13 al 16 de octubre de 2020.

Recepción de documentos.

FECHA: Del 10 de noviembre al 24 de noviembre de 2020.

Publicación de resultados.

FECHA: Del 23 al 27 de noviembre de 2020.

Inscripciones.

FECHA: Del 11 al 15 de enero de 2021.

Curso propedéutico.

FECHA: 15 y 16; 22 y 23 de enero de 2021.

Inicio de clases.

FECHA: 29 de enero de 2021.

Para mayores informes:

División de Estudios de Posgrado e Investigación
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria
Centro Educativo y Cultural "Adolfo López Mateos", s/n C.P. 87149
Teléfono: (834) 3-18-18-00 ext. 2709
Correo: posgradofdcsv@uat.edu.mx
Página Web: <https://fdcsv.uat.edu.mx/posgrado/>
Ciudad Victoria, Tamaulipas